

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA POESIA SATIRICO-POLITICA BAJO EL REINADO DE LOS ULTIMOS AUSTRIAS

Acaso de entre los numerosos temas histórico-literarios que debieran solicitar interés, o despertar al menos, curiosidad, ninguno tan desconocido como el de la poesía satírico-política, aun para historiadores o especialistas de este período histórico. Son ciertamente varias, y aun de diversa índole, las razones que condujeron al abandono de este campo, algunas de las cuales tendrán, a su debido tiempo, aparición y comentario en el presente estudio; pero sea cual fuere el valor de estas razones, su resultado inequívoco ha sido que no tengamos obra de conjunto sobre el tema, ni nos sean asequibles sus textos y fuentes, casi en la totalidad desconocidos o inéditos. Parva y ligera, su bibliografía (1) tiene un carácter más descriptivo que teórico y

(1) Véanse: Adolfo de Castro, Estudio preliminar al tomo 29 de la B. A. E., de Rivadencyra, pág. xxiii, *De la poesía satírica política*.

Emilio Cotarelo Mori, *El Conde de Villamediana*. Apéndice IX. "Sobre la poesía satírico-política en España", pág. 307. Madrid, 1886.

Raimundo F. Villaverde, *La escuela didáctica y la poesía política en Castilla durante el siglo XV*. Discurso leído en la Real Academia Española a 23 de noviembre de 1902.

J. Amador de los Ríos, "De la poesía política en el siglo xv", en la *Revisia de España*.

Cipriano Muñoz Manzano (Conde de la Viñaza), Discurso de ingreso en la Real Academia Española, el 16 de junio de 1895. Contestación de D. Alejandro Pidal.

reflexivo, y versa, generalmente, sobre épocas anteriores a aquella en que hoy centramos nuestro estudio. Conviene añadir que la exigua utilización histórica que de ella se hizo ha consistido, genéricamente, ya en informar los apéndices de las crónicas a que las sátiras se referían (2), ya en ser interpoladas, anecdóticamente, dentro del seno de la narración histórica para darle más alto grado de verismo o amenidad (3).

Nos encontramos, pues, primordialmente frente a una doble limitación en el enfoque tradicional del tema, que acrece y evidencia su dificultad: la primera es la falta de estudios básicos donde apoyar su arquitectura; la segunda es el propio carácter completivo, anecdótico y accidental que en sus diversas utilizaciones tuvo hasta ahora. Si aún añadimos la extraordinaria abundancia, pululación más bien, de los textos satíricos, su carácter anónimo, monótonamente impersonal, y la compleja diversidad de sus motivaciones, podrá juzgarse la dificultad inicial del tema y la angostura en la cual ha de estrecharse su desenvolvimiento para lograr un grado mínimo, y desde luego insuficiente, de seguridad. Andaremos sobre terreno vicioso, resbaladizo, oscuro, y de antemano nos es preciso renunciar a esclarecerlo o iluminarlo. No es posible acertar. Nos bastará con vislumbrar la luz en la otra orilla. Ni

(2) "La crónica de Enrique IV por su capellan Diego Henriquez del Castillo, a la cual vinieron así las coplas de Mingo Revulgo a servir de apéndice, oficio que hace no pocas veces la poesía política con la historia." D. R. F. Villaverde. *Ob. cit.*, pág. 186.

(3) Hoy en día ésta es su aplicación más generalizada. Citaremos tan sólo, entre los libros que la han utilizado en este sentido más eficazmente, *El Conde-Duque de Olivares*. Gregorio Marañón. Madrid, 1936; y *Vida y Reinado de Carlos II*, por el Duque de Maura. Madrid, 1942.

tampoco debe extrañarnos, sí obligarnos, el abandono tradicional del tema.

Son claros los peligros y desorientaciones en que hubiera incurrido el historiador aceptando, siquiera fuese con comedimiento y advertencia, los materiales que le brindaba la sátira política como fuente directa para la interpretación del hecho histórico. Cierto es que, en muchas ocasiones, no se manejan materiales de mejor calidad o de menos problemática exactitud; pero en ningún caso debe servir esta razón para justificar su empleo. Ateniéndome a ello, y procurando mantenerme dentro de la más estricta imparcialidad, voy a registrar las razones que considero más importantes en orden a la limitación en el valor histórico de la sátira política.

VERACIDAD DOCUMENTAL.

Es la primera —dentro de un orden de eficacia y no de jerarquía— la de su propia veracidad documental. Sus datos nunca son exactos, y aun en escasas ocasiones, verdaderos. La sátira no es un modo de historia referida o recreada, sino resentida. No maneja los hechos, sino su proyección en la conciencia de su época, la reacción viva y herida que produjeron. Su misión no es informar, sino re-sentir, y en toda recreación sentimental hay un margen de desvarío. Es un mundo de sombras donde el tamaño de las cosas, de los hechos históricos depende de la inclinación de la luz. Su verdad estriba en ser un estado de conciencia. No le importan los pasos, sino las huellas. Su justificación y su razón de ser son su sinceridad y la nobleza de su arranque. Así, la propia existencia o constancia de los

hechos satíricos debe ponerse en duda, y con ello queda muy restringido el campo valedero de su aportación documental. No se olvide que la sátira puede estar originada o impulsada por pasión noble o innoble —en muchos casos por las dos—, pero que, por razón de su misma naturaleza, es siempre apasionada. Y la pasión, en cualquiera de sus contactos o relaciones con ella, deforma siempre la verdad.

Pero, no sólo por razón de su origen —la sátira, como la misma Venus Afrodita, es hija de la cólera del agua, de las aguas que, al sosegar, originan la historia—, no sólo por su origen, repito, sino también por su sentido, se encuentra voluntariamente situada fuera del ámbito de la verdad. Porque ciertamente no busca el encuentro de ninguna verdad, ni aun el logro de una victoria: no intenta, o mejor dicho, no necesita justificarse con el éxito. Su existencia misma es su función, y casi su única tarea. *No tiene más destino que existir*. Creando un ambiente psicológico se verifica y justifica. Existencia, destino y función son en ella una multívoca e idéntica realidad. En esta peculiaridad singularísima estriba su eficacia. Es el único instrumento creado por el hombre cuya perfección no depende de su resultado de aplicación; es un arma que siempre da en el blanco.

LA PERSPECTIVA HISTÓRICA.

La segunda limitación de la sátira deviene de su falta de perspectiva histórica. Historiar es ejemplificar la vida o bien organizar cuanto ella tuvo de memorable, si la palabra ejemplo puede inducir a confusión. Ahora bien, la memoria es un lazo de muy profunda y obra-

dora vinculación. El recuerdo es la verdadera sustancia de la vida porque espiritualiza las especies sensibles y sensibiliza las espirituales. Establece una armonía viviente de principios diferenciados y contrarios. Su naturaleza participa del mismo modo de lo espiritual y lo real y es más completa y valedera que cualquiera de ellas. Por esto, en los dominios de la memoria, el pasado milita contra el presente; lo que se vió está siempre contra lo que se ve, contra aquello que por no haberse sustanciado aun dentro de su seno encontramos incompleto y sentimos desarraigado. Al trasplantarse al campo de la historia se secan las raíces de muchos acontecimientos que juzgábamos decisivos. La contemporaneidad no brinda, por lo tanto, perspectiva con validez histórica. (Claro es que tampoco la necesitan los contemporáneos para hacer su propia historia en cada época.) Pero dejando a un lado la aparente contradicción de esta teoría, analicemos las principales razones en que descansa lo que ella tiene de verdad.

a) El carácter lateral y *literal* de su visión. La historia contemporánea se ve *literalmente*. Se vive al pie de la letra, es decir, que por apurar su significación no comprendemos su sentido, igual que nos ocurre también al enfrentarnos con un ambiente exótico donde buscamos lo característico y no lo propiamente tradicional o nacional.

b) El particularismo del enfoque por la privación de perspectivas amplias y generales y la falta de coordinación y armonía entre los distintos resultados de nuestra visión. En el primer contacto con las cosas el sentido sintético y asociador no actúa, no reduce a unidad lo distinto. La parcialidad de esta visión tiende a establecer asociaciones de ideas de carácter fragmen-

tario, sin nexos de unión, como funciona desarticuladamente la imaginación en los casos de amnesia parcial. Los árboles no dejan ver el bosque.

c) El proceso por el cual la memoria va fijando los datos reales y eliminando los imaginativos. En toda contemplación se suman desigualmente ambos. Creo que la primera coordinación de imágenes históricas para reducirlas a unidad interpretativa se hace siempre desde una actividad predominantemente imaginada, y que por ello en el primer contacto con el ambiente histórico vemos generalmente lo que queríamos ver. Objetivamos en cierto modo nuestro mundo interior. La exactitud de la recordación es un fenómeno tardío. Sólo el tiempo permite una más rigurosa decantación y ordenación de los datos de la memoria. El tiempo, y con él, naturalmente, la encarnación, en nuestra memoria, de la realidad y del espíritu.

d) La parcialidad de lo fáctico. Los hechos hablan siempre por sí. Primordialmente no se nos entregan, se nos oponen. Privan nuestra atención más que la ocupan. Por sí mismos no son materia de conocimiento y si no están como sobreviviendo dentro de un orden, no son en cierto modo objetivos, sino parciales. Y no sólo porque toda particularidad es un principio de dispersión del orden, sino también y más profundamente porque la vida, la propia vida, ya es por sí misma una parcialidad, o al menos una excepcionalidad histórica. Insistiré para aclarar. Pensemos, por ejemplo, que hay muchos hechos que por diversas razones no modifican, después de sucedidos, la opinión que teníamos formada de su protagonista. No atañen sino tangencialmente a su conducta. Pensemos, además, que esta clase de hechos —los llamaremos excepcionales por

no ajustarse a ley— son los más numerosos. Pues bien, lo mismo que la conducta para la vida personal es la historia para la vida de una nación. Son muy pocos los hechos que la modifican, los hechos propiamente históricos. La vida los oculta con su parcialidad, con su carácter continua y pródigamente excepcional. Y entre los documentos de una época, nada tan vivo, tan excepcionalmente vivo y convulso y, por lo tanto, ahistórico, como la sátira política.

TIEMPO HISTÓRICO, TIEMPO SATÍRICO.

No pasa el tiempo del mismo *lado* junto a todas las cosas. No muere el tiempo igual sobre todos los hechos. Cierta es que dentro del campo de la historia hay muchos acontecimientos, los verdaderamente históricos, que parece que serán siempre valederos, que no terminarán nunca su “acontecer”. Lo propio de la historia es justamente intemporalizar, aislar la vida y situarla fuera del tiempo y del olvido, sujeta a ley de permanencia. Entre sus aguas, como dijo Quevedo:

lo fugitivo permanece y dura

Lo caedizo se torna permanente. Lo aparential cobra sustancia. Lo vago y movedizo se convierte en figura.

Pero, a su vez, el hecho histórico tiene también una vigencia temporalizada. Entre los brazos de la historia también se muere el tiempo. Hechos y protagonistas que fueron en un momento decisivos, pierden a veces el contenido de su sustancia histórica y se esfuman, o quedan borrosamente dibujados en el ambiente de su

época. Y, al contrario, dentro de nuevas concepciones fertilizadoras, crecen los hechos que se consideraron nimios y se adelantan las figuras de segundo término, cambiando con su variación la perspectiva.

Ello es posible porque la historia es una selección de ejemplaridades, no una mera comprobación de hechos. Insisto. Historiar siempre es seleccionar. La labor histórica no consiste solamente en la decantación y colección de materiales, ni tampoco en la ordenación que se hace de ellos con arreglo a una ley, sino, además, y de manera relevante, en la eliminación de los innecesarios y en la selección de los ejemplares. No existe, pues, sino en grado muy relativo y referida siempre a su propia técnica instrumental la famosa objetividad e imparcialidad histórica, porque no tienen el mismo valor todos sus materiales, que se organizan siempre desde un previo criterio personal. La historia es, en cierto modo, una parcialidad hecha en nombre de lo que juzgamos memorable, o quizá, con expresión más estricta y sugeridora, una selección hecha en nombre de la esperanza. Es ésta, la esperanza de una época, la que determina propiamente su sentido histórico, su peculiaridad profundamente irrevocable.

Toda era histórica estriba y consiste en la duración temporal de una esperanza, y en ella se funden y cobran validez todos los hechos, igual que los distintos elementos representativos que constituyen un paisaje. Recordemos la palabra grave y aleccionadora de Jorge Manrique:

*No se engañe nadie, no,
creyendo que ha de durar
lo que espera*

*más que duró lo que vió,
pues que todo ha de pasar
por tal manera.*

y recordándola pensemos que también *dura* lo que se espera, dura lo más delicada y representativamente espiritual, lo que en virtud de su propia naturaleza está fuera del tiempo, y dura porque actúa modificando nuestro recuerdo y se desgasta en su actuación. Por ello influye el presente sobre el pasado, en la medida en que éste, en cada instante, *está vivo*, está *siendo pasado*, radicado en nosotros y, por lo tanto, sometido a nuestra influencia. Al través de la esperanza constituimos una unidad con el pasado de recíproca y orgánica influencia.

La duración de lo que se espera constituye la razón más profunda de la continuidad histórica, la única ley que aúna y no reúne lo disperso, que salva lo caedizo, esperanzándolo, en el discurso histórico, como en la muerte cobran sentido y unidad todos los actos de una vida. La Providencia es la única ley del acontecer histórico. La Providencia, que en toda época va alentando o muriendo la duración de aquellas ideas fértiles, históricas, que por un milagro sencillo se le convierten al hombre en esperanza.

Es ella la materia originaria histórica, la que brinda su sentido a los hechos, la que los hace sucesiva y a veces alternadamente originarse, desustanciarse o bien prevalecer. Un nuevo cambio de esperanza implica siempre una renovación del material histórico. ¡Cuántos hechos, figuras, ideas, que durante siglos se impusieron representativos, hoy hallamos inanes!

Y este mismo fenómeno de desustanciación y des-

integración del material histórico se acentúa de una manera prodigiosa dentro del campo de la sátira. Esta es la tercera y quizá la más característica de sus razones de limitación histórica. No hay nada en ella que no sea relativo, que no tenga su vigencia estrictamente temporalizada. Nace sobre la carne enferma de una época y crece de su propia enfermedad. No vive, en cierto modo, sino a expensas de su misma eficacia, y cualquier resultado, positivo o negativo, suyo, acelera su muerte. Crece para morir y, en cualquier caso, puede decirse de ella que deja siempre tras de sí más consecuencias que recuerdos. Generalmente no se la puede reconstituir sino partiendo de sus huellas.

El pragmatismo de la sátira (no encuentro palabra más apropiada, y ésta, sin duda, no lo es) la confiere su carácter específico de provisionalidad, de certeza emplazada, de opinión cuya misma existencia, y con ella su posible margen de verdad y eficacia, se logra siempre dentro de la instancia de un plazo pequeñísimo. Cuanto más extremada, más popular es: cuanto más popular, más breve y perecedera. O bien pudiéramos también decir que cuanto más aguda y persuasiva es menos representativa y popular, pero tiene un principio de eficiencia más estabilizado. En cualquier caso, lo repito, crece para morir. Como ejemplo, recordaremos que la mayor parte de las imputaciones a una gran figura histórica pueden mover, y de hecho mueven, la voluntad y la conciencia de sus contemporáneos, con lo cual limitan y modifican esencialmente, su acción política; pero, en cambio, no alteran en grado alguno la proyección histórica de su personalidad. Es en este

sentido particularmente representativa la opinión histórica creada sucesivamente alrededor de la figura del Conde-Duque de Olivares.

LA DEFORMACIÓN DE LA CONCIENCIA HISTÓRICA.

Es muy extraño y aun sorprendente que nunca se haya intentado hacer el estudio histórico completo de la conciencia política de un pueblo, es decir, de la repercusión inmediata y sucesiva que todos los grandes hechos histórico-políticos tuvieron dentro de un área nacional. No creo ninguna lección histórico-política tan importante como ésta que alumbraría con nueva luz y nuevo espíritu muchos rincones y aun perspectivas de la historia, y ayudaría a conocer los límites permanentes e invariables de una política histórica consubstancial y genuina.

Para descubrir la más honda y misional característica de un pueblo, la que le constituye dentro del mundo del espíritu histórico como unidad diferenciada, a un mismo tiempo viva y normativa, tradicional y hereditaria, recurriríamos a su lección y ella completaría lo que "el espíritu territorial" (sigo la terminología ganivetiana) y el idealismo historicista tienen de adhesivo al terruño o de abstracción, de angostura física o verdad muerta, descubriendo e incorporándoles la huella que ha dejado el paso del espíritu de la historia en la intimidad y en la conciencia de cada pueblo. Así conoceríamos la medida justa en que cualquier proceso histórico ha contribuido a acrecentar, a deformar, o a oscurecer la formación de una conciencia nacional histórica; el grado de adhesión y entrafiamiento con que

ha vivido un pueblo todas sus grandes decisiones políticas; los medios de que se haya valido en todo instante para sumarse a ellas confirmándolas; para negarse a ellas en trance de oposición o indiferencia; y, finalmente, no las leyes históricas que rigen su conducta, sí la fuente de vida espiritual, providencial, donde estas leyes se sustentan. Es indudable que la historia, en lo que tiene de libertad humana, es la criatura creada y la creadora de esta conciencia política nacional, de expresión tan secreta, tan inaudible, y de realización tan milagrosamente involuntaria.

Conviene añadir que en ningún caso debe ésta confundirse con la voluntad política nacional, considerando esta voluntad política como expresión de la conciencia. Tienen distinto origen y se orientan hacia distinta finalidad. La conciencia histórica pertenece al orden del espíritu, la voluntad política pertenece al mundo de la naturaleza. No se encuentran relacionadas, sino opuestas. No se originan ni se suceden: se privan entre sí. Cuando el orden creador, el orden del espíritu histórico se relaja, y cesa o se degrada el ímpetu de la creación histórica, aparece para restablecer el equilibrio político-social un nuevo orden defensivo y restaurador: el orden de la naturaleza. El orden del espíritu se establece sobre la conciencia histórica. El orden de la naturaleza sobre la voluntad política. El primero está determinado por razones espirituales ineludibles; el segundo por razones biológicas irreprimibles.

Hecha esta aclaración, volvamos a nuestro punto de partida. Dentro del campo de la conciencia histórica la voluntad política introduce generalmente, al intentar sustantivarse, o simplemente residenciarse y convi-

vir con ella, una gravísima deformación. Ya hemos intentado explicar, siquiera fuese de manera elemental y simplicísima, las diferencias de su origen y aun la incompatibilidad de sus funciones. Su imbricación y toma de contacto produce un ser estéril; estéril y eficaz: la sátira política.

Nace la sátira (4) de una conciencia histórica deformada y pragmática. No es ciertamente fácil su definición, aislamiento y estudio. Es un ser híbrido que participa de diferentes y aun de contrarias naturalezas; su figura es indiscernible y vaga; su unidad, fragmentaria; su expresión, amplificadora e incoherente; su sinceridad, contradictoria como un estado de ánimo, y no ya de modo sucesivo, sino aun entre los límites de una misma decisión temporal. No podemos detenernos a analizar cada una de estas nuevas limitaciones de su sentido histórico; bástenos por el momento apuntar su existencia. Subrayaremos únicamente una: su deformación de la conciencia nacional.

Dentro de los dominios de la sátira, ya lo hemos indicado anteriormente, los hechos históricos que se manejan no tienen propiamente carácter informativo ni documental. Aparecen tan sólo insinuando y motivando la reacción noble de la conciencia, la reacción viva de la voluntad. No son hechos históricos en un sentido estricto, sino motivaciones. Lo único que intentan tener y tienen de verdaderamente histórico son justamente los impulsos a que dieron lugar. La falsedad o la constancia de los sucesos que los originaron no hace al caso si tuvieron verdadera fuerza propulsora y co-

(4) Siempre que aludo a la sátira me refiero natural y únicamente a la de más noble origen y refiriéndola al período histórico de su nacimiento bajo el reinado de los Austrias.

municativa. La sátira no tiene límite alguno de contención moral, siendo así que general y aparentemente nos habla desde ella. No establece contacto con las mejores zonas de nuestra humana personalidad. No conoce limitación alguna. Su lema pudiera ser este: "Todo lo posible, es poco." Su selección opera siempre sobre el órgano enfermo y, por lo tanto, la actividad política eficiente y normal no deja huella alguna sobre su actividad. A pesar de, o mejor dicho, a causa del carácter vivo, y aun demasiado humano, de sus materiales no nos sirve tanto para hacer una Biología como una Patología de la historia. No cura la enfermedad, se sirve de ella. Su contacto no dignifica ni ennoblece el ambiente. Y cuando miramos frente a frente el decaimiento moral de la sociedad española de los últimos Austrias, comprendemos que aquel remedio corrosivo que era la sátira no fué el que menos contribuyó al enervamiento de su espíritu y al empobrecimiento de su sangre.

CONSECUENCIA Y EXAMEN.

Es indudable la gravedad de estas imputaciones al carácter histórico y moral de la sátira política, y por lo tanto la delicadeza y advertimiento con que deben ser manejados sus materiales, si no se quiere incurrir no ya sólo en particularismo y en error, sino también en dolo.

Sin embargo, creo que son poderosas también las razones que aconsejan su estudio y justifican una labor de ordenación y alumbramiento, amplia si no exhaustiva, de sus innumerables y diversísimos materiales. Cumple mejor y más autorizada demostración. Yo me

limitaré ahora, imparcialmente, a enumerar las razones que considero más importantes en orden a la valoración de la poesía satírico-política.

VARIEDAD Y RIQUEZA.

Bajo la denominación única, y no suficientemente deslindadora, de poesía satírico-política, se han solido incluir u omitir, es decir, conocer y desconocer, varias y muy distintas actividades literarias, entre las cuáles, de una manera provisional, debemos intentar establecer un principio de clasificación, o, más modestamente, de diferenciación que esclarezca y delimite nuestro camino. Su zona de claridad es el verdadero límite de un tema. Allá donde no alcanza ella, termina él. La discriminación no establece simplemente un orden, sino un principio de existencia. Hace consciente y vivo lo que tan sólo era real.

Demos, pues, lugar propio y distinto a especies determinadas y distintas; el que establece un límite hace también posible un orden. Y ya dentro de un límite, la acumulación y la abundancia acusarán su variedad. Y ya, dentro de un orden, la variedad, sin peligro de dispersión, podrá acusarnos su riqueza.

Son tres las corrientes principales de integración al tema, y no siempre pueden aislarse para hacer más delgado su estudio y lograr un conocimiento preciso, porque se encuentran generalmente entrecruzadas y mezcladas. Las denominaré, pues, atendiendo al elemento característico y predominante en ellas, que si no las unifica y las reduce a sí, les brinda al menos su inequívoco grado de distinción. Son los si-

guientes: poesía político-teórica, poesía político-moral y poesía político-satírica, según se inclinen respectivamente al campo de la reflexión teórica, de la reflexión moral o al comentario vivo de las figuras y los hechos históricos.

Veamos ahora, más pormenorizadamente, en qué consiste la orientación definidora de cada cual.

a) *La poesía político-teórica.*—Parecerá en principio extraña y aun incompatible con la esencia de la poesía esta primera finalidad. ¿Hasta qué punto la reflexión teórica puede aunarse a la expresión lírica sin detrimento del misterio poético? La contestación tendría que explicarnos en qué se fundamenta el carácter artístico de la poesía didáctica. No lo juzgo empresa fácil y además nos llevaría muy lejos innecesariamente. Baste tan sólo por ahora comprobar su existencia y advertir que quizá por esta intrínseca limitación tiene la poesía político-teórica una esfera de dominio muy restringida. No es abundante en ejemplos, aun cuando ciertamente no escasean, pero sí digna de elevada estimación dentro de un orden realizaciones. Desde luego, en esta gran familia de la poesía política, es la que tiene mayor ambición intelectual y más grandeza constructiva. Si no las mejores, pertenecen a ella las obras más importantes y representativas del género. Es la de más pura intención, si no la de más noble finalidad. Carece del interés vivo y sedicioso de la poesía político-satírica, pero se encuentra indemne de sus múltiples servidumbres. Su carácter predominantemente intelectual la inclina a veces al prosaísmo, pero le brinda profundidad y selecciona mucho la nobleza de sus materiales de construcción. Tiende hacia un modelo de expresión concisa y lapidaria, muy afín con el espíritu de nuestra lengua,

que si la hace propender al enfatismo, la salva de retóricas inanidades. No busca la robustez de la poesía político-satírica; no busca la gravedad, ni logra la melancolía de la poesía político-moral; la claridad y la elegancia son sus puntos de apoyo, las dos alas de su proceso de estilización.

Aun dentro de ella pueden marcarse dos tendencias afines, pero distintas: la tendencia hacia la reflexión política y la tendencia hacia la reflexión histórica, con arreglo a las características de concreción y de abstracción de su mundo poético. Citaré algún ejemplo que llevará de su mano al lector más generosa y apropiadamente que mi palabra. Véase el siguiente agudo comentario sobre la política de impuestos del Conde-Duque de Olivares. Constituye una originalísima lección de economía. Elijo intencionadamente esta materia para subrayar la importancia de su logro estético, teniendo como base un tema, no solamente escaso de posibilidades poéticas, sino contrario a ellas.

*De suerte apuró la industria
de los arbitrios, que aun siendo
devaneo el humo, hizo
tributo del devaneo.*

*Voluntarios donativos
introduce, en el supuesto
violentamente graciosos,
graciosamente violentos.*

*A pedirlos, senadores
despacha, que pretendiendo
merecer su agrado, hacían
del rigor merecimiento.*

*Para reclutar las huestes
otro tributo impusieron
sobre los hombres. ¿Quién vió
tributarios los alientos?*

*Quitaban el vasallaje
así lo poco extinguiendo
que les había dejado
la estorsión, la ruina, el tiempo.*

*Y a título de piedad
reducían a concierto
las vidas, que hasta las vidas
puso la codicia en precio.*

*Iban con tal fausto a estas
tristes conquistas, que el lleno
del arbitrio aun no podía
costear el lucimiento.*

*Con que en ellos consumido
el forzado ofrecimiento,
mayor la necesidad
se hacía con el remedio.*

*Quedábase la ocasión
sin socorro, el mal sin medio,
substanciados los agravios
y sin substancia los pueblos.*

*¡Oh, feliz la monarquía
donde sólo teme el miedo
el error de no poder
hacer mayores los yerros!*

*Como crecían los gastos
también con los desaciertos,
fabricaba más violencias
al arte de más pretextos.*

*Añadió el valor a un vasto
metal, que indigno del nuevo
aprecio, aun en sí no supo
conservar aquel aprecio.*

*Contra la naturaleza
de las cosas, se vió luego
que tenía aquel valor
la pérdida en el aumento.*

*Gozaron del beneficio
sin escrúpulo del celo
el natural, sin temor
del castigo el extranjero.*

*Tal era la confianza
de unos y otros, que sospecho
que en la libertad estaba
oculto el consentimiento.*

*Vióse la razón de estado
apurada, y su despecho
irritó con el segundo
inconveniente el primero.*

*Bajó el valor al metal
el daño reconociendo
y abrazando el mismo daño
después de reconocerlo.*

*Que en el cuerpo de un dominio
como en el humano cuerpo
hay también enfermedades
que se han de curar con fuego.*

*La pérdida desigual
obró tan varios efectos
que en unos fué ira, en otros
queja, y en todos lamento.*

*Al caso del accidente
siempre temido, perplejo
se vió el mundo, y en la duda
como asombrado el comercio.*

*Sin tasa las cosas, era
cada cual Rey de sí mismo
porque fundaba la ley
en la razón del deseo.*

*Cúpoles a mis erarios
sólo el daño, pues tuvieron
menoscabo al reducirlo
y no interés al crecerlo.*

*La negociación entonces,
la codicia y el ingenio
pudieron hacer ¿qué harían?
todo lo que hacer pudieron.*

*De este daño que aun no supo
tenerle el temor secreto*

*aun en las superfluidades
los hurtos se conocieron...* (5).

Como ejemplo de reflexión histórica pueden citarse las *Selvas Dánicas*, de D. Bernardino de Rebolledo, Conde del Rebolledo, extenso y profundo comentario poético sobre la historia de Dinamarca, que no cito por ser sobradamente conocido, y ante el justo temor de hacer interminable nuestro estudio.

b) *La poesía político-moral*.—“Hágase caudal del daño que despreciado puede crecer a peligroso y adelantarse a irremediable” (6). El mal se encuentra adelantado; yo, cada vez más convencido de que sólo mediante una profunda vitalización de su conciencia mo-

(5) Véase: *El sueño político*. Bib. Nacional. Ms. 4052, folio 232. Es el más considerable e importante de los poemas de reflexión teórico-política que conozco. Se encuentra inédito. Su agudeza, perspicuidad, medida y ponderación de tono son verdaderamente sorprendentes. Se encuentra citado por Gallardo en su *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, tomo II. Apéndice, pág. 57, con referencia a dos únicos manuscritos de la Bib. Nacional, el V, 114; y el M., 154; atribuyéndolo sin vacilación a D. Melchor Fonseca y Almeyda. También lo cita Astrana y Marín en su muy interesante edición de D. Francisco de Quevedo, *Obras, en verso*, pág. 1367. Madrid, 1932. No amplía las referencias de Gallardo y lo atribuye también a Fonseca.

No conozco más referencias eruditas, y ninguna crítica, de este poema, a pesar de su considerable importancia. Se encuentra en numerosísimos manuscritos de la época, probando la estimación que de él hicieron sus contemporáneos. Citaré algunos de ellos existentes en nuestra Biblioteca Nacional, además del más arriba reseñado: 18308, folio 49, citado por Astrana; 17537, folio 70; 3910, folio 115; 18577²⁷; 2244, folio 365; 8320, sin foliar. En el 18308 se le atribuye a Quevedo; en el 17537 y 8320 se le atribuye a D. Melchor Fonseca y Almeyda. En los demás manuscritos no tiene atribución. Creo, con las citadas autoridades, que la atribución a Fonseca es la que ofrece más seguridad, y que en ningún caso tiene vigencia la de Quevedo. Creo que es ésta la primera vez que en todo o en parte ha sido publicado.

(6) Véase: Félix de Lucio Espinosa y Malo, *Advertencias Políticas*, pág. 130. Madrid. Por Juan de Ariztia. 1722.

ral, se pueden restablecer el equilibrio y el sosiego en la historia ya enloquecida de nuestra triste Europa. Confieso con ello mi decidida inclinación, dentro del campo de la poesía política, por este tema. No creo que por medios que no sean estrictamente espirituales pueda llevarse a nuestro espíritu algún bien Y si esto fuera sólo un sueño, y en él hubiera de acabarse la humanidad, ¿no le valdría también más, después de todo,

morirse de ser flor y ser hermosa?

Dentro del siglo XVII español no hay nada que no tenga un inmediato desplazamiento trascendente hacia el plano moral. Quizá la aportación más alta y valedera de nuestra cultura se centra alrededor de este motivo. En él encontraremos tarde o temprano nuestra reivindicación histórica. La palabra española que aún deberá ser escuchada es palabra moral.

Atendiendo a esta voz interior, la tendencia a la unidad entre la teoría y la moral política ha sido en España, en cierto modo, una constante histórica. En su literatura política, de carácter especulativo o literario, sus límites son muy difíciles de separar. Continuamente se están entrelazando e influyendo estos órdenes en una indivisible correlación, en la cual ambos se fertilizan y limitan (7).

Vamos ahora a detenernos a considerar un tema poético, enterrado hasta el día, en el cual la política y la moral se sustancian en un solo ser y una materia sola.

(7) No pertenece a mi jurisdicción discernir en qué medida esta correlación ha sido o puede ser aún fértil para el desarrollo de la moderna ciencia política. El tema, importante y actualísimo, ha sido tocado varias veces, magistralmente, en las páginas de esta REVISTA.

Le llamaremos, para entroncarlo en buena estirpe, el "Oráculo manual del cortesano". Forma un censo poético cerrado, orgánico, donde se aúnan y armonizan valores de muy diversa estirpe y procedencia, pero transidos siempre de una misma y continuada vibración lírica que mantiene en el tono el mismo bajo y concertado diapasón y comunica a sus materiales una misma nobleza. Ningún tema poético, aun dentro del panorama total de la lírica barroca, tan unívoco y unido, tan armónico en sus distintos logros y sus diversas voces. Ninguno otro opera sobre materia tan fija, permanente y estabilizadora. No pasa el tiempo sobre ella ni empalidece o demuda al menos sus medios expresivos. Desprovista de toda intensidad, hoy como ayer, su voz continúa siendo íntima, suscitadora, sin que el tiempo la distancie ni atenúe su virtud. Tiene un pulso de emoción contenida que deriva su mesura hacia la gravedad y un toque tan sereno y restaurado que nos adentra y ensimisma sin conmovernos. Su palabra poética no tiene una intimidad desvariante, sino caritativa. A fuerza de transparencia desaparece, igual que se difunde y borra la belleza física de un rostro cuando aparece en él la expresión del amor. Su lenguaje se desnuda de gala y bizarría, y atiende sólo su servidumbre significativa. No recrea, no simboliza, no expresa, no sugiere: sencillamente, significa. Sirve de claridad.

Nada hay dentro del ámbito poético del tema cuya belleza descansen sobre sí misma. En su mundo no hay objetos preciosos —Narcisos que se miran en la corriente del verso como en el agua de la fuente—. No considera la belleza como una cualidad, sino más bien como una relación, o más concretamente, como un contacto de especies nobles. Si el mundo gongorino es un mun-

do estático y pictórico que aísla la belleza para *purificarla* de la vida, y entre cuyos objetos la movilidad sólo establecería una zona de confusión de sus valores individuales, en este mundo de la *moralidad poética*, la belleza es justamente un resultado de su movilidad, de la armonización misteriosa de elementos efímeros que se originan y complementan saliendo de sí, encontrando una nueva naturaleza en el abrazo poético (8).

De manera genérica puede decirse que adoptan estas composiciones el carácter de advertencias y enseñamientos que han de servir de espejo al cortesano (el hombre público, diríamos hoy con un grado aproximativo de verdad) para normar todos los actos de su vida, tanto pública como privada. Conviene advertir que el cortesano carece propiamente de vida íntima. No hay acto que él no deba intentar convertir en ejemplaridad, y al mismo tiempo aun la más insignificante o recóndita de sus actitudes trasciende brevemente hasta el dominio público. Estos poemas dan continuidad dentro del renacimiento y aun del barroco a un género literario de procedencia y carácter marcadamente medievales (9). Toda la vida y aun la historia de la conciencia se encuentra en ellos ejemplificada, con un estilo cada vez más demorado y minucioso y al mismo tiempo más representativo y más sutil. La continuidad de su esfuerzo ha enriquecido hasta un límite prodigioso el ámbito de la conciencia occidental. Ello no es ciertamente indicio escaso de valor.

(8) Estas son, en el fondo, las dos únicas concepciones poéticas netamente diferenciadas.

(9) Recordemos *El Rimado de Palacio*, del Canciller Pero López de Ayala; *El Doctrinal de privados*, del Marqués de Santillana, o *Las Trescientas*, de Juan de Mena, para no citar sino muy representativas autoridades.

Existe un gran número de composiciones de este género, pues casi todas las primeras figuras de la poesía española en esta época lo cultivaron con amor. Sin embargo, yo situaría su sazón, su desarrollo ejemplar entre los años de 1640 y 1670, siendo evidentemente retrasado en el paisaje de nuestra lírica. Quizá pueda explicarse esta aparente anomalía por la influencia indudable que tuvo Baltasar Gracián en el desarrollo del género. Lo cierto es que las obras de sus principales cultivadores, Ulloa, Bocángel, Solís y Fonseca pertenecieron a esta época.

Entre sus páginas debe buscarse el oráculo manual del caballero cristiano acaso en el momento histórico en que más cerca estuvo de perfección. La expresión poética acendra aún más las actitudes espirituales, las depura y conmueve con el contacto de su gracia, haciéndolas llegar en algunos instantes a un límite maravilloso de diafanidad, delicadeza y delgadez.

Recordemos y hagamos viva su enseñanza. Así se nos previene en una de sus páginas sobre el acierto de la limosna.

*Prevenir socorro al pobre
es piedad, que darle es menos,
pues la tuvo muy dormida
quien despertó al son del ruego.*

*¿Viste agricultor acaso
cuando el líquido elemento
deposita en honda balsa
que después reparte al riego?;*

*así hace Dios con los ricos
para alimentar desde ellos
los árboles racionales
que a su ambición gimen secos.*

*Si das, da sólo por dar,
que no es don el que es intento
y no temas haya ingratos,
que es parte de merecerlos.*

*El dar prometiendo es culpa,
pues cuando cumplo, ya debo;
si lo supo la esperanza,
ningún liberal fué presto.*

*No debas a gente ruin
que mientras estás debiendo
cobra primero en tu fama
y después en tu dinero (10).*

(10) Véase Bib. Nacional, Ms. 7182, sin foliar, *El Cortesano español, discreto, político y moral, Príncipe de los romances, reloj concertado para sabios y despertador de ignorantes*. No tiene atribución. Es de D. Gabriel de Bocángel Unzueta. El tema es popular y estereotipado en su primer verso, *A la Corte vas, Fernando*. Fué parafraseado repetidas veces durante el siglo XVII. Recordemos ahora solamente la de Quevedo.

*A la Corte vas, Perico,
niño, a la Corte te llevan
tu mocedad y tus pies:
Dios de su mano te tenga.*

*Fiado vas en tu talle,
caudal haces de tus prendas,
dientes muestras, manos das,
dulce miras, tieso huellas...*

la composición popular, movida, graciosa y de intención paródica no tie-

o en otra, sobre el cuidado de la amistad:

*Burlarte de lengua o mano
con ninguno te dispenso:
con los amigos no hay gracia
más ni mejor que tenerlos...*

*Tendrás igualdad con todos
que es lo cortés campo abierto,
no la amistad, que no sobra
a todo un amigo pecho.*

*Hay quien pregunta, no en vano,
si yo recatarme debo
de mi amigo, por si acaso
viene después a no serlo.*

*No, Fernando, que aun en caso,
que haya en tu amigo veneno,
es aforismo, que mata
movido, pero no quieto (II).*

*Y aunque tu miedo madrugue
a cautelar estos riesgos
borra con la confianza
lo que escribiere tu miedo;*

ne con la de Bocángel sino esta sola relación de familiaridad. No conozco la siguiente edición, citada por Gallardo: *El Cortesano español*. D. Gabriel Bocángel. Valencia, 1666; sí, en cambio, *El Cortesano Discreto*. Gabriel Bocángel y Unzueta. Reimpreso en Lima. Por Jn. José Cossío. 1732. Véase B. Nacional, R. 13350. Edición muy defectuosa. Ha sido también atribuido a D. Antonio de Solís y Rivadeneyra.

(II) En el Ms. esta estrofa está colocada después de la que termina "trae de disculpa el agujero". Sigo la colocación de la edición de Lima, que me parece más propia.

*que hay género de peligros
que hacen otro de temerlos
y una culpa adivinada
trae de disculpa el agüero (12).*

o aquella en que se nos representan sus peligros para
escarmentar la presunción:

*Así examina los hombres,
cuál es dócil, cuál protervo
que el sabio estudia en avisos
lo que el rudo en escarmientos.*

*Aunque en noticias prefieras
has de callar, previniendo
que hay muchos que una ignorancia
sufren mejor que un maestro.*

*Darás luz al ignorante
y compasión al soberbio,
pero al presumido, todo
lo que no fuere remedio.*

*No sólo necios los llama,
(que era peligro casero),
el gran Tomás los arguye
necios con impedimento;*

*Pues quien ama su ignorancia
por propio, aunque indigno objeto,*

(12) Gabriel Bocángel: *A la Corte vas, Fernando*. Véase la nota anterior.

*es ciego aforrado en otro,
que ni ve, ni ve que es ciego* (13).

De esta flúida manera, y buscando su anchura, va discurriendo el tema, inclinándose desde la conciencia al corazón y desde el corazón a la conciencia, siempre orillado y mantenido entre ambas márgenes. La gravedad del tono no pierde en ningún instante ligereza, y casi participa de levedad. Su transparencia no le priva de singularidad y distinción, ni pierde grado en la llaneza. Su concisión no incide en sequedad, ni rompe el movimiento de las estrofas, ni las aisla, deteniendo la continuidad de la expresión temática. Su tracería es pura nervadura y en ella la sutileza no le resta penetración, ni se resuelve y desampara en puro ingenio.

Quizá sea muy limitada y reducida la última virtualidad estética de estos poemas, pero se encuentran insertos dentro de una tradición tan acabada que agota, casi exhaustivamente, su rendimiento. Forman un paisaje único, extendido, monótono. figurativo. Pero más allá de su seca aridez, de su precisa desolación, se siente como un oreo una noble cordialidad que nos busca los ojos para latir. Es una idea habitada, ya convertida en sentimiento; es una idea que late, no una abstracción moral. Sí, más allá de su discurso hay una leve melancolía intelectual, una reflexiva desolación, una clara manera de entendimiento y comprensión del hombre, que por sí misma es elegía, y que ennoblece y tinte de tristeza sus mejores aciertos. Tristeza que acaba siendo luz sobre un mundo vacío, sobre un mundo poético

(13) Gabriel de Bocángel y Unzueta. *Obra citada*.

espectral donde ya ha dejado de existir todo: la compañía, la naturaleza y la mujer. Es como el último despertar de la conciencia del hombre en soledad, que recuerda, entre asombrado y dolorido, como en un sueño, las actitudes de su vida. Más que la descripción de la conciencia moral española es su recuerdo en un espejo. El solo aliento de la vida empañaría la limpieza de su visión.

c) *La poesía satírico-política*.—Puede decirse de modo previo y generalizador que en el desarrollo de la poesía satírico-política hay dos momentos claramente diferenciados: la poesía de tema político y la poesía política de tema, actitud y finalidad.

La división que doy, que como toda clasificación es fácilmente sustituible y superable, ofrece las siguientes ventajas para el estudio y la compenetración íntima y total con el tema de que tratamos. Desde un punto de vista que llamaré biológico representa dos grados de crecimiento de un mismo desarrollo hasta llegar a la madurez. Desde el punto de vista histórico representa dos estadios sucesivos de manifestación de un mismo hecho para lograr su plenitud. Desde el punto de vista intelectual representa dos grados distintos, necesarios y complementivos, de conciencia intelectual aplicada a un mismo tema para apurar su perfección.

Es sorprendente contemplar cómo se van entrelazando, y mutuamente presuponiendo en un análogo desarrollo, estos órdenes de valores cuyos resultados he querido expresar, respectivamente, con las palabras madurez, plenitud y perfección. Pocos temas filiales de la historia tienen un desarrollo tan necesario y precisamente determinable. Entre los distintos elementos que lo componen existe una continua y casi orgánica sen-

sibilización. Toda consecuencia en una de las cumbres tiene su resultado en otra cumbre; y cada vibración, en otra vibración.

Aun cuando todas sus partes viven y crecen con absoluta independencía de las demás, no hay nada impreciso, desconcertado ni contradictorio en su línea general de evolución. Esta es precisa, inconfundible, distinta, como la memoria del sufrimiento en una vida.

En los primeros años del siglo xvii se abre en la poesía satírico-política su período de mayor desarrollo y más organizada y continua vinculación. A partir de este instante, la abundancia con que circulan los papeles satíricos no deja de acrecentarse año tras año. Pero ahora nos cumple solamente interpretar su cambio de actitud en esta época, estableciendo al mismo tiempo su línea de esencial continuidad. El cambio, por muy importante que fuere, no subvierte la identidad temática. Modifica sencillamente su evolución.

Recordemos las palabras de Cotarelo (14) con las cuales expone la situación de la sátira política en este tiempo. "El siglo xvii, tan fecundo en toda clase de obras literarias, fué fecundísimo en las del género satírico-político. Al frente de los escritores de esta clase figura, como es natural, el Conde de Villamediana, a

(14) Véase: Emilio Cotarelo Mori, *El Conde de Villamediana*. Apéndice IX: "Sobre la poesía satírico-política en España", pág. 321. La opinión arranca, que yo recuerde al menos, de D. Adolfo de Castro. B. A. E., tomo 29, pág. xxv. Dice así: "Hasta los reinados de Felipe III y Felipe IV no comenzó a tener una forma más artística debida con especialidad al eminente talento que para esta clase de obras tenía el desventurado Conde de Villamediana. D. Francisco Gómez de Quevedo y Villegas siguió la imitación de éste, igualándole en sus sátiras políticas, origen de muchas de sus adversidades."

quien puede considerarse en realidad como el creador de la sátira política en España.”

No nos explica Cotarelo las razones en que ha fundado su afirmación. Ello era en este caso particularmente necesario porque a primera vista es ciertamente desconcertante. ¿Cómo puede ser Villamediana el creador de un género literario que contaba con varios siglos de desarrollo regular y constante antes de su nacimiento, y algunos de cuyos principales representantes: López de Ayala (15), Villasandino, Santillana, Mena (16), Gómez Manrique (17), contaban y conta-

(15) “El “Rimado” o “los Rimos de las maneras del palacio”, como le llama el Marqués de Santillana en el célebre proemio de su *Cancionero*, pertenece de lleno a la poesía didáctico-política, y es su más importante monumento en el siglo XIV.” Raimundo F. Villaverde, *Obra cit.*, pág. 24.

(16) “Y sobre todo en su obra maestra *El laberinto*, también llamada *Las trescientas*, por ser éste el número de estancias de arte mayor en que con alto sentido político y con puro amor patrio, en transparente alegoría adornada de imágenes y ejemplos y nutrida de consejos y lecciones, describe y juzga el lastimoso estado en que gemía Castilla, despedazada y exangüe, atribuyéndolo, con viriles acentos de verdad histórica y poética a la ambición y soberbia de los grandes y clamando por el remedio de tan amargos males en estrofas como las que siguen, una de las entonadas al estéril triunfo de La Higuera, fugaz destello de gloria nacional en aquel negro horizonte de desolación y discordia:

*¡Oh virtuosa magnífica guerra,
en ti las querellas volverse devrían,
en ti do los nuestros muriendo vivían
por gloria en los cielos y fama en la tierra;
en ti do la lanza cruel nunca yerra
ni teme la sangre verter de parientes
revoca concordés a ti nuestras gentes
de tanta discordia y tanta desferra.”*

Raimundo F. Villaverde: *Ob. cit.*, pág. 72.

(17) “Sólo me resta recordaros el Regimiento de príncipes. Da el autor razón de su objeto y aun del que en general llena la poesía política en estas claras palabras del proemio que dedicó a los Serenísimos Señores Príncipes de los Reinos de Castilla y de Aragón, Reyes de Cecilia:

rán entre los primeros poetas españoles de todos los tiempos?

Es claro que más que a la invención del género se alude a alguna modificación introducida en el desarrollo de la poesía política satírica, que, por su importancia literaria o trascendencia histórica, le acredita al Conde de Villamediana título de creador. Si lo merece, no es justamente por el valor de su poesía política. Entre sus papeles inéditos o publicados no se encuentra ciertamente ninguna obra de la ambición, grandeza y logro de muchas anteriores. Recordemos ahora únicamente el *Doctrinal de privados*, de Santillana, o *El Laberinto*, de Juan de Mena. Tampoco tiene la airada cólera, la fuerza expresiva, ni la convulsión y el pálido estremecimiento de algunas páginas de Villasandino. Ni la serenidad y templanza moral de Ayala o de Manrique. Hoy, que nos es más conocida, podemos decir que en la labor satírico-política de Villamediana no estriba la importancia en el valor. "Otro instrumento es quien tira de los sentidos mejores." Como en tantos otros aspectos de la historia del XVII es la originalidad este instrumento. Y por ella, desde luego, merece el Conde título de creador.

Consideremos ahora nosotros, más detenidamente, los principales aspectos de esta originalidad.

"Delibré escreuir algunos consejos mas saludables e prouechosos que dulces nin lisonjeros como hombre despojado de esperanza e temor de que los verdaderos Consejeros han de carecer; y estos acordé de poner en los metros de yuso contenidos porque se asientan mejor e duran mas en la memoria que las prosas."

Poseído de su noble y ardua misión didáctica, el ilustre poeta que con tan vigorosa mano había trazado el siniestro cuadro de los males de Castilla, bosquejó el de sus remedios en ese notable poema, fruto sazonado de experiencia e inspiración."

Raimundo F. Villaverde: *Ob. cit.*, pág. 129.

El cambio de toda época histórica se define por la moción de sus conceptos fundamentales en una misma, o al menos unívoca, dirección caracterizadora. La proyección de estos impulsos da sentido a la época aunando las distintas fuerzas representativas, como se residen varios gestos en una sola expresión. La vida comienza a organizarse sobre leyes que aún no tienen vigencia, sobre conceptos que van en busca de su propia determinación, sobre actitudes donde apunta lo nuevo como inquietud y la experiencia comienza a no brindar seguridad. La propia intimidad del hombre siente el tránsito, cambia continuamente de fronteras, se hace más delicada, más flúida, y aflora lo secreto, lo genuino, para encontrar, dentro de sí misma, un nuevo fondo de validez histórica.

En el paso del siglo xvi al xvii muchos conceptos y sentimientos representativos se desvirtúan y transmutan su validez orientándose hacia una nueva definición. Es muy difícil establecer en una mutación espiritual el deslinde entre lo original y lo caedizo. Lo nuevo comienza siendo tan sólo una deformación de lo antiguo. No la deja de ser mientras no tiene vida propia. Sin pretender señalar el rasgo característico de ambas etapas, diremos que si el renacimiento orientó valores y virtudes hacia un sentido de eficacia, el barroco los desplaza en un sentido de virtuosismo. Y el virtuosismo es la primera sustantivación histórica de la técnica, es decir, su primera rebeldía en la cultura occidental. Consiste en la sustitución del valor espiritual por el grado de suficiencia técnica con la cual es aplicado. Sustituye finalidad de sentido por eficacia, y aun, a veces, eficacia por técnica depuración. En la sátira, como en la doctrina política, se acentuó cada vez más, por aquellos años, este

carácter de virtuosismo que sustantiva en ella su sentido de aplicación. De ser un género literario pasa a ser estrictamente un arma de combate, un instrumento de oposición política; deja de ser un fin en sí; pierde su centro de gravedad, y sigue la misma línea de conversión de todos los conceptos de la época. En esto estriba, creo, la invención original de la obra satírica del Conde de Villamediana.

Efectivamente, para cualquiera que examine con advertencia el paisaje de la sátira política en cualquiera de sus etapas de florecimiento anteriores al reinado de Felipe III (18) es indudable la profunda diferenciación que experimenta en éste. Todo tiende a organizarse en ella alrededor de la eficacia de su carácter instrumental (19). Pierde, o al menos atenúa sus condiciones medievales: didactismo, tendencia a la alegorización y a la abstracción, ejemplaridad moral y elevación y aun frecuentemente, grandilocuencia de medios expresivos. Cambia el tono, que adquiere una familiar desenvoltura, un desaliño más coloquial que popular y

(18) En el estudio tantas veces citado de D. Raimundo F. Villaverde puede encontrar el lector una descripción interesante y minuciosa de la vida histórica del tema a todo lo largo de este primer período. Es exacto, pormenorizado y abundantísimo en dato y referencia. Son, sin embargo, muy escasas sus aportaciones teóricas para definir su carácter o accentuar su genuinidad.

(19) De este carácter de arma política nos dan fiel idea las siguientes palabras referidas a la privanza de Don Juan de Austria: "sátiras de todo género, unas en prosa, otras en verso, inundaron la Corte. En eso no hicieron otra cosa sus enemigos que herirle por los mismos filos con que él había herido al Padre Eberardo y a D. Fernando de Valenzuela. "D. Juan (se dice en un papel de aquel tiempo) se aprovechó cuanto pudo de pasquines, libelos y sátiras, y ahora castiga con las más leves sospechas, como quien quiere quitar la escalera por donde subió y quiebra la puente por donde pasó, para que nadie pueda andar el mismo camino." Adolfo de Castro. Prólogo del tomo 29 de la B. A. E., página 26.

se hace más ágil, ingrávigo y menos hosco de expresión. Salvo quizá en algunas páginas inolvidables de D. Francisco de Quevedo, pierde fuerza y vigor porque no la sostienen verdaderamente sus elementos viriles y agresivos: la justa cólera y el terco odio. La antigua cólera se constituye en malignidad; el odio se feminiza, se retrae sobre sí mismo, constituyéndose en envidia. Los temas se concretan cada vez más para hacer más enérgico su carácter de verosimilitud, y con ello se limitan y empequeñecen. El ingenio le degrada en certeza la posesión de la verdad. Desde el punto de vista moral no se dictan normas; se critican vicios. No se intenta la rehabilitación; se busca tan sólo el consenso moral frente al pecado. No importa tanto la purificación de la enseñanza y el aireamiento del ambiente como la eliminación política del sedicente pecador. Si en la poesía anterior la moral era un imperativo de finalidad, en ésta es sólo un instrumento, y en muchos casos un pretexto para mermar el prestigio político.

Y aun debemos hacer constar otras considerables diferencias. La sátira anterior mantiene la censura dentro del plano común a la Edad Media de crítica general de estados, oficios y costumbres. En ella estaba todo visto desde su postrimería, desde la perspectiva unánime de la muerte. Lo personal se encontraba disuelto y trascendido en ella. Tendía de manera inequívoca a la generalización y a la abstracción por medio de alegorizaciones, enseñanzas y ejemplos. En la sátira de Villamediana la censura se inclina cada vez más hacia el dominio de lo personal, lo facticio y concreto. Alcanza no tan sólo al privado, sino a toda la esfera de la administración pública. Las personalidades más oscuras de ésta (aun a veces y muy generalmente sus fa-

miliares) y los hechos más pequeños, íntimos o alejados de la experiencia política del hombre de Estado (desgracias físicas, amores, adquisición de bienes) son sacados a luz, una vez y otra vez, para grabarlos en la memoria popular, buscando siempre aquel perfil ridículo o venal que contribuya al desprestigio. La perspectiva de la muerte, la ancha perspectiva moral de la Edad Media, se cambia por la finalidad política de la sustitución en la privanza. La sátira ha cobrado conciencia de su función política. No tiene más alcance o trascendencia que su virtuosidad. Es una técnica del golpe de estado. Su aplicación se ha convertido en su sentido.

Su carácter puramente literario también se pliega en esta misma dirección. No busca la belleza, sino la gracia, y aun ésta se constriñe hacia el sarcasmo, se resuelve en un poso fermentado, con amargor de hiel. Su sonrisa nos deja aún en la boca un vaho de sangre. Su discurso no es expresivo, sino reticente; no se apoya en lo que dice, en lo que sabe, sino en lo que no dice, en lo que ignora.

El lenguaje poético (piénsese en la aparente antinomia de que sus principales cultivadores en este período son poetas sutiles, herméticos, minoritarios) desciende uno o varios peldaños de su intención artística, buscando abrigo en el contacto popular. Su expresión está políticamente al servicio de su eficacia. Finge carácter popular para justificar su validez, pero nunca se origina en medios verdaderamente populares. Simula también orientarse y dirigirse al pueblo, pero no es éste su destino, sino el ambiente cortesano. Recordemos aquellos memoriales dirigidos al Rey, que parece debieran levantar la voz y establecer magisterios más decantados y sutiles, y que mantienen, sin embargo, la

ficción popular, la degradación del tono, demostrando que seguía siendo distinto en ellos su dirección y su destino, como aquel que buscando la huída camina de espaldas, porque no se atreve a perder de vista al enemigo.

Pero quizá el más profundo y sensible de los cambios se encuentra en el de su propia materia poética. Perdidas la fuerza, la medida, la gravedad, se apoya aquélla únicamente sobre el ingenio brindándole a la sátira barroca ese carácter inasible, flúido, en el cual la movilidad es el solo dibujo donde establece su contorno. Todo en ella se desustancia y cambia de naturaleza. Los más graves y luctuosos sucesos se desconciertan y resumen entre donaires, se adelgazan y ahilan convirtiendo en un bosque de humo la arquitectura histórica. En la sátira política del XVII el ingenio, con su pata coja y gangrenada, recorre a saltos, de campo a campo, todo el dolor de nuestra historia y convierte nuestro dolor, la materia de su propio dolor, en un estéril forcejeo, en un juego político, lúcido y perverso.

Veamos cómo. Este es el muy discriminado y doloroso comentario satírico que hace la Corte al retorno de Felipe IV de la ciudad de Zaragoza. Tras de él queda la campaña de Cataluña en el año de 1642, de tan dura y amarga memoria en nuestros fastos militares (20):

(20) Véase el relato del suceso para situar y emplazar históricamente la acción del Romance: "Clamaba todo el mundo, y desde el principio de la guerra se llevaba clamando, por que el Rey fuese a animar con su presencia a los que combatían por él, al modo que lo estaba haciendo el Rey de Francia... Al fin no pudo acallarse el clamor universal y se acordó la jornada del Rey... Cuando todo estuvo dispuesto emprendió el Rey su jornada, pero con tal lentitud, que habiendo salido de Madrid el 26 de abril fuese deteniendo en Aranjuez, Cuenca, Molina y otras poblaciones, entreteniéndole el Conde-Duque con fiestas, en tér-

ROMANCE SATÍRICO A LA VENIDA DE SU MAD. DE LA JORNADA QUE HIZO A ZARAGOZA, AÑO DE 1642.

*¡Oh qué invencible que vuelve!
prevenga aparato y pompa
a vuestra vuelta Castilla
más que a sus Césares Roma.*

*Venga Vuestra Majestad
muchas veces en buen hora,
prevénganse arcos triunfales
como han sido las victorias.*

*De conquistadas banderas
colgad la iglesia de Atocha
y al labrador San Isidro
le remitid las que sobran.*

*Este sí que es Rey valiente
que deja su tierra propia,
no como otros reyes diablos
que en la ajena se coronan.*

*Estén Lutero y Calvino
muy despacio en Barcelona*

minos que no llegó a Zaragoza hasta el 27 de julio, presentándose, no con la sencillez de quien iba a una expedición militar y a ver de ende-rezar una guerra desgraciada, sino con el boato, la pompa y la magnifi-cencia de quien fuera a celebrar un gran triunfo... El Rey no solamen-te no se movió de Zaragoza, sino que allí parecía haber ido más a pasar una temporada de recreo, según se daba a las diversiones, que a ins-peccionar y dar calor a las operaciones de una guerra de que pendía la suerte de la Monarquía" *Historia General de España*, de D. Modesto La-fuente, tomo 3, pág. 339.

*y si ha de dar Dios remedio
por acá no se disponga.*

*Si Perpiñán se perdió,
poco, gran señor, importa,
que hacia atrás la socorrieron
Leganés y La Hinojosa.*

*Que Lérida no se gane,
chico pleito, poca ropa
que se hará la primavera
lo mismo, señor, que agora.*

*Todos vuestros grandes ciñen
infinidad de coronas,
ya cívicas, ya murales,
de preclaros loores honra.*

*Materia ha dado la fama
que en las yeguas más famosas
contra Lérida tomaron
caballos en Zaragoza.*

*Gran soldado es Leganés,
testigo Italia en sus obras,
el casar de Monferrato
ya le cogió por la posta.*

*Hablemos claro, Rey mío,
toda España va de rota,
que el portugués más se engríe,
el catalán más se entona.*

*Lo militar no se ejerce,
lo político lo estorba,*

*los que pierden nos gobiernan,
los que ganan se arrinconan...*

*Hoy no se acierta en España
acción ni humilde ni heroica;
desdicha es error algunas,
malicia es errarlas todas.*

*Vaya otro bajá a Navarra (sic)
para perder a Pamplona
será vuestro hijo, Pelayo
Rey de las Asturias solas.*

*¿Por qué os sirvió en la Jornada
el que más se os apasiona,
con pies de plomo a la ida,
a la vuelta por la posta?*

*No se castiguen soldados
aunque se vuelvan las tropas,
que buen ejemplar les mueve
del mismo Rey en persona.*

*Justamente se quería
el de Medina Sidonia
alzar con algunas tierras
por si han de perderse todas.*

*Mirad que es Guzmán el Bueno,
soltadle, que si las toma
es podrá volver aquellas
después que perdáis esotras.*

*Advertid al Conde Duque
que por alcaide le toca
socorrer Fuenterrabía,
si no que vuelva la copa.*

*Ved que no hay dos almirantes
en la nación española
y el uno que hay está lejos
porque a este mal no se oponga.*

*Julianillo el jacarero
es fuerza que la socorra,
el casado por ventura,
descasado por tramoya.*

*Por casarse Enrique Octavo
y vivir con mujer otra
se introdujo la herejía
que la Gran Bretaña llora.*

*A Enrique le han confirmado,
altas desdichas lo informan,
nombre de Enrique y Julián:
cuenta, Rey, con las historias.*

*España gime oprimida,
la Iglesia está peligrosa,
y aun pienso que de los grandes
la lealtad y fe zozobran.*

*Llora la ciudad de Dios
por llena de pueblo y sola,
y en mí, sin ser Jeremías,
no son las lágrimas pocas.*

*Pero yo ¿de qué me aflijo?
sólo un Cristo el alma adora,
por él moriré aunque el Turco
me lleve a Constantinopla.*

*Que están en tan triste estado,
¡oh Majestad poderosa!,
vuestrós vasallos, que tienen
a la muerte por lisonja.*

*Volved, y tenga el Retiro
justas, banquetes, pandorgas,
que para perderse aprisa
así se han de hacer las cosas (21).*

Sí.

Esta es la clara voz de la conciencia. Y, sin embargo, la sátira, aun puesta en trance y ocasión de defender a la justicia, la empequeñece. Aun al servicio de la verdad, la desvirtúa, la reduce a certeza. Cuando es más válido su apuntamiento, cierto es. Pero lo cierto es solamente una entre las cosas que cualifican lo verdadero.

A la certeza le falta un ala para alcanzar a la verdad.

LUIS ROSALES.

(21) Inédito. Anónimo. Ms. 4147, fols. 115 a 117 v. B. N.

